

## **INFORME DE GERENCIA**

### **ANTECEDENTES:**

El presente informe tiene por objeto detallar la gestión realizada durante el periodo fiscal del 2005 por la Compañía Anónima de Transportes Urbanos Victoria por parte de los Administradores y en especial el mío propio en calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía.

Cuando fui nombrado como Gerente en Junta General convocada para el efecto y gracias a la confianza de la mayoría de los Accionistas. Entre varias circunstancias del orden administrativo se encontró que la recaudación de las aportaciones de los Accionistas se encontraban disgregadas y, sufriendo consecuentemente retrasos muy considerables en la cobertura de dichos aportes.

Adicionalmente cabe indicar que el nombramiento al que ago referencia entro en vigencia legal prácticamente al mediados del ejercicio fiscal.

#### **1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2005.**

Dentro de los objetivos trazados para la parte del año 2005 que finalizo el 31 de diciembre, cerrando así el ejercicio fiscal, se ha logrado la unificación de todos los valores que estaban sueltos y disgregados, cuya recaudación se la hacia en las paradas por parte de los señores despachadores, llegando aglutinarlos en el mismo valor del ticket diario de trabajo, que hace posible la administración de la empresa.

El ticket de administración no ha sufrido modificación en su valor desde hace ya tres años esto es desde febrero del 2003, el mismo que se mantiene hasta la presente fecha.

Con lo anteriormente explicado se procede a determinar sueldos para el personal operativo que trabaja en las paradas de las diferentes rutas que tiene asignadas la empresa, esto es la gente que efectúa el control en las paradas evitando de esta manera la consecuyente y denominada "peinada", pasando de esta manera a integrarse al rol de la compañía, y ha beneficiarse de todo lo que comprende el amparo de una relación laboral normal.

Se ha planteado como una necesidad el aumento del fondo fijo de caja chica de \$300,00 dólares a \$600,00 creando así un sistema de reposición tendiente a mejorar el control sobre los gastos de manera concurrente y posterior, en el manejo del efectivo.

La automatización en su totalidad de la emisión de cheques, comprobantes de ingreso, comprobantes de egresos y comprobantes de diario, para mejorar en alto grado la imagen de la administración y, tener la información contable financiera al día. La aplicación del logotipo de la empresa tanto para la emisión de documentos como en la firma de los cheques, el mismo que ya existía.

## **2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.**

En lo que se hace referencia a este punto puedo decir con certeza que se ha cumplido con todas las disposiciones que la Junta General ha emitido.

El Directorio por su parte ha resuelto sobre tópicos que oportunamente se les ha ido informando en las reuniones de trabajo que mes a mes se realiza por parte de la empresa, conjuntamente con las reuniones deportivas.

De entre lo que se puede destacar en la unificación de las rutas, esto es la ruta Camal- La Gasca con la línea Oriente Quiteño - Universidad Central con un cambio en el recorrido el mismo que se ha realizado con la mejor intención, dadas las situaciones a las que nos esta llevando el municipio con el plan sustentable de transporte para el sector sur y que poco a poco se ha ido mejorando, debemos también señalar que se ha mantenido reuniones con moradores del sector la Comuna para un posible alargue de la ruta, entendiéndose que este es un sector populoso.

Para el efecto de la difusión de dicho cambio y unificación del recorrido, se confecciono quince mil hojas volantes con el croquis de lo indicado, puesto que era una petición de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

**3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2005 en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

En el ejercicio 2005 hasta la finalización de dicho periodo fiscal nos hemos mantenido con el siguiente personal; dos personas de nivel directivo, esto es Presidente y Gerente, una persona de nivel ejecutivo esto es la señorea Catalina Garrido quien realiza las funciones de Contadora General, y en la parte Administrativa con dos personas que son las señoras Cecilia Mera y Guadalupe Sacancela quines a su vez se desempeñan como Secretaria - Cajera y Auxiliar de

Contabilidad - Secretaria, respectivamente; en lo que se refiere al personal operativo con tres personas que son los señores Rolando Moreira, Omar Landeta y Luis Erazo, adicionalmente se ha contado con el apoyo de tres personas como personal tercerizado y quienes no dependen de la empresa directamente. Es con el personal que se ha venido operando.

En junio del 2005 se decidió separar a la señorita Esperanza Tirira, quien desempeñaba las funciones de Secretaria en la Cooperativa 10 de Agosto en la mañana y por la tarde a medio tiempo en Victoria cobrando el sueldo en

Compañía Victoria, debido que su trabajo no era satisfactorio se tomo la decisión que se ha indicado.

En la parte administrativa se ha determinado que el ticket de trabajo debe ser sacado o comprado por adelantado, el mismo que deber ser presentado previo a salir con turno correspondiendo el día y la fecha, de no acatar la disposición no podrá laborar.

Adicionalmente cabe recalcar que se ha procedido a presentar los pagos que corresponde a impuestos por el valor agregado y retenciones en la fuente, que fueron notificados como omitidos por parte del SRI, los mismo que se justificaron en junio del año 2005.

Dentro de varios aspectos de carácter legal que por el normal desenvolvimiento de la empresa se suceden, hay que resaltar el caso de la Señora Beatriz Narváez accionista de la compañía quien se vio seriamente afectada por la mala actuación de un irresponsable como fue el ayudante que trabajaba en la unidad de su propiedad, motivo por el cual y ha pedido de Directorio y la junta general de accionistas se instauro un Juicio de carácter Penal en contra de Fredy Geovany Uchapanta Aguaiza.

#### **4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio 2005 y de los resultados anuales comparados con los del ejercicio precedente.**

La situación financiera de la empresa al cierre del ejercicio cortado al 31 de Diciembre del 2005 refleja 0.97 de la relación de activo corriente sobre pasivo corriente esto indica un elevado nivel de compromiso con terceros, dado por los valores que se integraron como cuentas por pagar a los accionistas por el ahorro retenido que hasta el 31 de diciembre asciende a 65.717,00 dólares.

Debido a esa circunstancia el pasivo refleja en el balance el 72.01% del total de activo, situación que en el transcurso del ejercicio fiscal siguiente se ira regulando a medida que se baya ajustando dicha cuenta y se quede con saldos reales.

Debemos indicar que por tal efecto y haciendo un análisis comparativo con el ejercicio fiscal del año 2004 los activos han sufrido un incremento del 124.76% en el total de los activos, de la misma forma el pasivo corriente comparativamente con el ejercicio 2004 se ha incrementado en un 300% .

En lo que se refiere al balance de resultados es notorio el incremento en el nivel de ingresos totales llegando a 68% comparativamente con el año anterior, a pesar del incremento en los ingresos totales, la utilidad del ejercicio se ha visto reducida a un 7.11% comparativamente con el año anterior, es lógico de suponer que si los ingresos se han incrementado de la misma manera se han incrementado los gastos en un 76.68% respecto del ejercicio del 2004. Puesto que como sus ingresos estaban disgregados en la misma forma sus gastos.

Queda demostrado que el ejercicio fiscal del año 2005 ha sido fructífero en el manejo financiero que ha desempeñado la empresa bajo la dirección de la administración en funciones y esperamos que el año 2006 mantenga el mismo

comportamiento y todas la cuenta encuentren su nivel optimo y sean razonables.

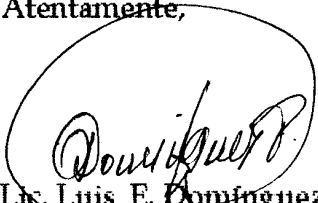
**5.- Propuesta sobre destino de Utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2005.**

Del análisis efectuado a los estados financieros se determina claramente que el nivel de utilidad para el ejercicio económico del 2005 es totalmente bajo, motivando a que se mantenga registrada en libros hasta que las utilidades puedan alcanzar niveles de mayor significación y se proceda de acuerdo a lo que la junta determine en ese caso.

**6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico 2006**

Como una recomendación para la Junta general quisiera poner en consideración que se formalice la intervención de la empresa dentro del plan sustentable del transporte para el sector sur y se defina sobre la determinación de las habilitaciones a entregar al Municipio, para de esa manera organizar la participación e intervención de cada uno de los señores accionistas dentro de lo que es el Plan Sustentable de Transporte del Sur.

Atentamente,



Lic. Luis E. Domínguez P.  
GERENTE